



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 05 DE JULIO DEL 2024

C.MYRNA JUDITH BARAJAS MARTINEZ.

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"

DÍA(S): SABADO 06 DE JULIO DEL 2024

HORARIO: 11:00 A 16:00 HRS

EVENTO: "IPACULT"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE
CHIHUAHUA.
OFICIO 0197-2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C.MYRNA JUDITH BARAJAS MARTINEZ**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MAYRA JUDITH BARAJAS MARTINEZ.
Teléfono: 656



INSTITUTO PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

OFICIO No. IC/0657/2024

Ciudad Juárez, Chihuahua a 01 de julio 2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.

A través de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez informarle que este Instituto para la Cultura, está realizando eventos culturales en los diferentes parques de la ciudad y sobre todo en las zonas más vulnerables, en esta ocasión le hago la petición solicitando el **Parque Deportivo Recreativo “Jesús Chuy Mota”** ubicado en las **Calles Puerto de Palos y Puerto Dunquerque en la Col. Tierra Nueva Etapa 2** para llevar a cabo un evento denominado **“Oasis Cultural”**, así como la autorización para pintar un mural en una de las bardas que rodea el parque.

Le explico un poco la finalidad de este programa, ya que este es gratuito, transversal de intervención urbana y socio cultural, dirigido a zonas vulnerables con el objetivo de mantener la cohesión social y la unión familiar a través de la cultura.

Por tal motivo es que le hacemos la solicitud para que nos facilite **El permiso para llevar a cabo este acontecer, el día sábado 06 de julio 2024, en un horario de 11:00 16:00 horas** y de ser posible se nos una con el apoyo para regalar algunos balones por parte de su dependencia que tan atinadamente dirige.

Sin más por el momento, Esperando contar con su honrosa presencia al mismo tiempo deseando tener una respuesta favorable, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

RECEBIDO
1 JUL 2024
2:03pm

ATENTAMENTE

LIC. MYRNA JUDITH BARAJAS MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA
LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EBANISMO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

CCPARCH-VOLC

01/07/24
2:29 pm

